



Nación Andaluza ante el “informe” que desaconseja la devolución de la dama de Baza

NACIÓN ANDALUZA :: 06/09/2023

¡No es la dama de Madrid, es la Dama de Baza y la queremos aquí!

Hace unos días se hacía público un informe encargado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes española, adscrita al Ministerio de Cultura y Deporte estatal, en el que se justifica la usurpación de esta pieza clave del patrimonio arqueológico y la historia de Andalucía debido a que «cualquier variación en los parámetros ambientales derivada de un traslado de la obra puede desencadenar mecanismos de alteración física».

Desde Nación Andaluza denunciemos lo que a todas luces es una burda justificación técnica para perpetuar el expolio dado que hoy existen medios técnicos más que suficientes para trasladar a la Dama de Baza a su ubicación original sin que sufra alteración alguna de esos parámetros ambientales.

Si el Museo Arqueológico Nacional de Madrid la tiene y la tiene expuesta a los visitantes es porque se puede exponer y se puede conservar, es decir, las condiciones técnicas para ambas acciones, existen, y se conocen perfectamente, en otras palabras, el Ministerio de Cultura, vuelve a mentir a las granadinas y a las andaluzas.

Denunciamos que dicho informe señala el delicado estado de la efigie pero ignora y no valora el daño causado en su traslado desde Baza a Madrid en 1971. Si en Baza fue embalada de una sola pieza, cuando llegó a Madrid los informes señalaban que la escultura había sido troceada: «la cabeza está separa del tronco, así como las alas del trono. Casi todos los fragmentos existen y encajan perfectamente».

Desconfiamos de los técnicos y del Ministerio de Cultura y Deportes español que obvian que el Gobierno de Madrid no es el propietario de la misma. Deberá ser el pueblo andaluz y el personal técnico andaluz quienes decidan y elaboren un plan de traslado con garantías.

Hace ya 52 años la Dama fue robada con alevosía, mentiras y falsas promesas de devolución por el régimen franquista causándole un enorme daño a la escultura. Fue un expolio en su momento, basado en una justificación falsa ya entonces, en 1971; no era verdad, ni antes, ni ahora, que se pretendiera conservar o reparar, sólo querían apropiarse del hallazgo.

Todos los gobiernos del Estado español, sin excepción, han dado la espalda a las legítimas aspiraciones de los vecinos de la comarca de Baza-Huércar de poder contemplar en su tierra algo más que una réplica de la Dama de Baza.

La única razón para que la Dama de Baza se quede en Madrid y no regrese a Andalucía y a su comarca, es la reafirmación de las políticas de apropiación cultural y expolio patrimonial que ejerce Madrid sobre nuestro país que considera al Pueblo Andaluz como un pueblo vasallo y sometido, sin derechos políticos, culturales e históricos propios. En definitiva, lo que afirmamos todos los días desde Nación Andaluza, que somos un pueblo colonizado.

Con esta negativa del gobierno de Madrid queda claro que es una falacia el creer que a través de las instituciones del Estado o por tener uno o varios representantes andalucistas en las cortes o en el senado español va a ser posible una negociación que permita restituir lo robado. Sólo la organización y la movilización sostenida del Pueblo Andaluz puede obligar al Estado a devolver algo de lo usurpado.

Desde Nación Andaluza exigimos el regreso inmediato de la Dama de Baza, del lugar de donde nunca debió salir, para uso y disfrute público de los bastetanos y bastetanas y como posible aliciente económico para la maltrecha comarca y para toda Andalucía.

Permanente de la Comisión Nacional de Nación Andaluza.

Andalucía, 3 de septiembre de 2023.

Comparte esto:

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-ante-el-linformer